

ASUNTO: CONVOCATORIA DIPUTACION PROVINCIAL-DESARROLLO ECONOMICO Y SECTORES PRODUCTIVOS 2023-HUERTOS URBANOS Expte. 2715/2023 Ref. MA/Fss-rmmr

## **ANUNCIO PUBLICIDAD OTORGAMIENTO SUBVENCION**



Por Acuerdo del Pleno de la Excma. Diputación Provincial de Alicante adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 1 de marzo de 2023, se aprobó la Convocatoria de Subvenciones a Ayuntamientos, Organismos Autónomos Dependientes y Entidades Locales Menores de la Provincia de Alicante, para la realización de actuaciones comprendidas dentro del ámbito de actuación del Área de Desarrollo Económico y Sectores Productivos de la Excma. Diputación de Alicante, anualidad 2023

Esta entidad solicitó en fecha 29 Marzo de 2023 concurrir a la convocatoria presentando MEMORIAS TECNICAS redactadas por el Sr. Técnico Municipal de Medio Ambiente para el desarrollo de las siguientes acciones

## • LINEA 6 HUERTOS URBANOS - Gastos corrientes

- Renovar parte de las instalaciones de riego de los huertos para evitar las fugas continuas.
- Crear nuevos setos de plantas aromáticas que sirvan de refugio a la fauna.
- Reordenar los espacios de los huertos para un mejor aprovechamiento de la superficie.





- Acondicionar espacios para nuevos cultivos mediante la roturación y el abonado.
- Formar al alumnado y usuarios de los huertos acerca de los principios básicos de la agricultura ecológica por importe de 7.389,80€

## LINEA 7 HUERTOS URBANOS- Gastos de inversión

- Proporcionar un vallado perimetral de la parcela que proporcione seguridad a las instalaciones.
- Dotar de agua a la parcela para proceder al desarrollo de plantación de hortalizas
- Instalar el mobiliario básico para la estancia de las personas usuarias de las instalaciones (mesa, sombra, papeleras, etc)

en la parcela tiene como referencia catastral: 03119A002000880000MI y se sitúa en el conocido como Camino del Palasiet.

por un importe de 28.068,68€

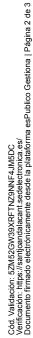
siendo las actuaciones realizadas en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023.

En el BOP nº 131 de fecha 10 de Julio de 2023 se publica íntegramente RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2023, de la Junta de Gobierno de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, de concesión de las ayudas cuyo dispositivo primero indica

"Conceder las siguientes subvenciones, en las diferentes líneas de la convocatoria, a favor de las entidades, por las actuaciones y por los importes que a continuación se relacionan"

Gasto corriente- Importe concedido 3.000,00€ Gasto de Inversión- Importe concedido 7.000,00€

El atención a las determinaciones de la Convocatoria de referencia se da publicidad a la subvención otorgada mediante la inserción de este anuncio en la WEB Municipal – últimas noticias- y en el Área de





Medio Ambiente, en la Sede Electrónica, Tablón de anuncios y en el Portal de Transparencia- Ayudas y Subvenciones.

En Sant Joan d'alacant en la fecha de la firma electrónica

El Concejal de Medio Ambiente Nicolás López Pérez Delegación efectuada por Decreto 2023-2150 de 6 de Julio de 2023

> Cód. Validación: 5ZM52GW39XRFTNZ9NNF4JM5DC Verificación: https://santjloandalacant.sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

